

**INVERRENT B.C.N. 98, S. A.****(En liquidación)**

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 275 de la Ley de Sociedades Anónimas, se hace público que la Junta general extraordinaria de accionistas de la sociedad, celebrada con carácter universal, el día 11 de diciembre de 2002, aprobó por unanimidad la liquidación de la compañía aprobándose, al efecto y en euros, el Balance final de la liquidación que responde al siguiente tenor literal:

	Euros
<b>Activo:</b>	
Deudores .....	921.670,36
Inversiones financieras temporales ..	19.147,87
Bancos .....	6.930,50
Resultados (pérdidas) .....	114.251,40
<b>Total Activo .....</b>	<b>1.062.000,13</b>
<b>Pasivo:</b>	
Capital social .....	60.139,20
Prima de emisión .....	37.262,75
Reservas .....	964.598,18
<b>Total Pasivo .....</b>	<b>1.062.000,13</b>

Barcelona, 11 de diciembre de 2002.—El Liquidador único de la compañía, Luis Jesús González González.—54.374.

**INVERSIONES TORRES DE CUART, SIMCAV, S. A.**

El Consejo de Administración ha acordado convocar la Junta general de accionistas de la sociedad, con carácter extraordinario, que se celebrará en Madrid, paseo de la Castellana, 32, los días 8 de enero de 2003, a las nueve horas, en primera convocatoria, y 9 de enero de 2003, a la misma hora y en el mismo lugar, en segunda convocatoria.

Orden del día

Primero.—Sustitución de la entidad encargada de la gestión y administración de los Activos sociales. Acuerdos a adoptar, en su caso.

Segundo.—Modificaciones en el seno del Consejo de Administración. Acuerdos a adoptar, en su caso.

Tercero.—Delegación de facultades para la formalización, ejecución e inscripción, en su caso, de los acuerdos adoptados en esta sesión.

Cuarto.—Redacción, lectura y aprobación, en su caso, del acta de la sesión.

Se hace constar, el derecho de los accionistas a examinar, en el domicilio social, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a aprobación de la Junta general, los accionistas podrán solicitar la entrega o el envío gratuito de dichos documentos y los informes o aclaraciones que estimen precisos acerca de los asuntos comprendidos en el orden del día.

Madrid, 4 de diciembre de 2002.—El Consejo de Administración.—54.445.

**JAIME RIBALAYGUA, S. A.***Convocatoria de Junta general ordinaria y extraordinaria*

Los Administradores de esta sociedad, convocan a los señores accionistas a la celebración de Junta general ordinaria y extraordinaria, en el domicilio social, sito en Santander, calle los Escalantes 3, el día 8 de enero de 2003, a las diecisiete horas, en primera convocatoria, o, en su caso, al día siguiente, en el mismo lugar y hora, en segunda convocatoria, y con el siguiente

Orden del día

Primero.—Renovación de cargos de Administradores.

Segundo.—Modificación del domicilio social.

Tercero.—Censurar la gestión social y aprobar, en su caso, las cuentas anuales, y resolver sobre la aplicación del resultado del ejercicio comprendido entre el 15 de julio de 2001 y el 14 de julio de 2002.

Cuarto.—Aplicación de resultados de ejercicios anteriores.

Quinto.—Ruegos y preguntas.

Sexto.—Aprobación del acta al finalizar la sesión.

Se hace constar el derecho que corresponde a los señores accionistas de examinar, en el domicilio social, los documentos que han de ser sometidos a aprobación y el informe del Auditor de cuentas, sin perjuicio del derecho de información del artículo 112 de la Ley de Sociedades Anónimas.

Santander (Cantabria), 4 de diciembre de 2002.—Los Administradores mancomunados, Mariano Moro Ribalaygua y Jaime Ribalaygua Diez.—53.652.

**JUFAN, SOCIEDAD ANÓNIMA**

Se convoca a los señores accionistas a la Junta general extraordinaria que tendrá lugar el día 8 de enero de 2003, a las doce horas, en el domicilio social, sito en Ajalvir (Madrid), calle Soria, número 28, y, en su caso, al día siguiente, en segunda convocatoria, en el mismo lugar y hora, con el siguiente

Orden del día

Primero.—Modificación del órgano de administración: Cese de los tres Administradores solidarios de la sociedad y nombramiento de Administrador único, y modificación del artículo undécimo y concordantes de los Estatutos sociales.

Segundo.—Delegación de facultades al nuevo Administrador único para la formalización, inscripción y ejecución de los acuerdos adoptados por la Junta.

Tercero.—Aprobación del acta de la Junta.

En cumplimiento del apartado c) del artículo 144 de la Ley sobre el Régimen Jurídico de las Sociedades Anónimas, todo accionista tendrá derecho a examinar en el domicilio social el texto íntegro de la modificación propuesta y el informe sobre la misma, y de pedir la entrega o envío gratuito de dichos documentos.

Ajalvir, 29 de noviembre de 2002.—El Administrador solidario, Francisco Gómez Portero.—53.653.

**LOBEL Y LOSA, S. A.**

Por acuerdo del Consejo de Administración de la Sociedad, se convoca a los señores accionistas de esta sociedad a la Junta general extraordinaria que se celebrará, en primera convocatoria, el día 31 de diciembre de 2002, a las diez horas, en calle Rufino González, número 50, Madrid (28037), y en el mismo lugar, en segunda convocatoria, el 2 de enero de 2003, a las diez horas, con el siguiente

Orden del día

Primero.—Reducción del capital social mediante la disminución del valor nominal de las acciones con la finalidad de devolver aportaciones a los accionistas y consiguiente modificación del artículo 5.º de los Estatutos sociales.

Segundo.—Revocación del acuerdo de reparto de dividendo entre los accionistas adoptado en la Junta general ordinaria de accionistas de fecha 28 de junio de 2001.

Tercero.—Ruegos y preguntas.

Cuarto.—Protocolización.

Quinto.—Redacción, lectura y aprobación, en su caso, del acta de la reunión.

De conformidad con lo prevenido en el artículo 144 de la Ley de Sociedades Anónimas, se hace constar expresamente el derecho que corresponde a todos los accionistas de examinar en el domicilio social el texto íntegro de la modificación propuesta y del informe sobre la misma así como el de pedir la entrega o el envío gratuito de dichos documentos. Igualmente se reconoce el derecho de información de los accionistas de conformidad con el artículo 112 del mismo texto legal.

Madrid, 11 de diciembre de 2002.—El Presidente del Consejo de Administración, Juan López-Belmonte López.—54.436.

**MANUFACTURAS PLÁSTICAS ESCUDERO, S. A.***Convocatoria de Junta general ordinaria y extraordinaria*

El administrador único de esta sociedad convoca Junta general ordinaria y extraordinaria de accionistas, que se celebrará en primera convocatoria a las doce horas del día 30 de diciembre de 2002, en el domicilio social, polígono «Juncaril», calle C, parcela número 338, Albolote, Granada, y si procediera, en segunda convocatoria el día 31 de diciembre de 2002 a la misma hora y lugar, con arreglo al siguiente

Orden del día

Junta general ordinaria:

Primero.—Aprobar, si procede, la gestión del Órgano de Administración de la Entidad.

Segundo.—Aprobar, si procede, las cuentas anuales del ejercicio 2001.

Tercero.—Aprobar, si procede, la propuesta de aplicación de resultados del ejercicio 2001.

Cuarto.—Aceptar, si procede, el informe de gestión del ejercicio 2001.

Quinto.—Redacción, lectura y aprobación, si procede, del Acta de la Junta.

Junta general extraordinaria:

Primero.—Información de la participación de la Entidad en el proyecto Profitegra.

A partir de la presente convocatoria los accionistas, de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 212 del texto refundido de la Ley de Sociedades Anónimas, podrán obtener de la sociedad, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta.

Albolote, 1 de diciembre de 2002.—El Administrador único, Carlos Javier Rodríguez Escudero Cabello.—54.432.

**MANUFACTURAS QUIRÓN, S. A.***Junta general extraordinaria de accionistas*

El Consejo de Administración de la sociedad «Manufacturas Quirón, Sociedad Anónima», de conformidad con la normativa legal y estatutaria en vigor, ha acordado convocar a los señores accionistas de esta sociedad a Junta general extraordinaria de accionistas, que se celebrará, en primera convocatoria, en el domicilio social, sito en Onil (Alicante), calle San Antonio, número 8, el día 30 de diciembre de 2002, a las doce horas, y en segunda convocatoria, en el mismo lugar y hora, el día 31 de diciembre de 2002, al objeto de deliberar y resolver acerca de los asuntos comprendidos en el siguiente

Orden del día

Primero.—Inclusión, en su caso, de «Manufacturas Quirón, Sociedad Anónima», en el grupo de consolidación fiscal cuya entidad dominante es «Toys & Dolls Investment Group, Sociedad Limitada», a partir del ejercicio social que se inicia el 1 de enero de 2003.